



FEDERACIÓN ARAGONESA DE AJEDREZ

Avda José Atares, 101. Semisótano. 50018 Zaragoza

TEL: 976526213E-mail: fada@ajedrezaragon.com

Circular 29/2017

CAMPEONATO PROVINCIAL DE AJEDREZ RELÁMPAGO DE HUESCA **CONVOCATORIA 2017 Y BASES**

1. PARTICIPACIÓN

Los y las ajedrecistas que participen deberán tener licencia en vigor expedida por la Federación Aragonesa correspondiente a un equipo altoaragonés, y aquellos que teniendo licencia por un club de Huesca o Teruel, por motivo de trabajo, estudios, etc tengan la residencia en la provincia de Huesca en cuyo caso no podrán jugar el Cto. Provincial correspondiente a su club. Ningún jugador podrá jugar en dos Ctos. Provinciales de ajedrez relámpago en la misma temporada.

2. INSCRIPCIONES

- Las realizarán los clubes mediante lista presentada en esta Federación a través del email fada@ajedrezaragon.com .

- Indicarán código, nombre y apellidos, fecha de nacimiento y ELO de cada jugador
- Fecha límite será el jueves 6 de abril a las 20:00 horas
- Inscripción Gratuita.

3. COMPETICIÓN

- Sistema suizo a 9 rondas con emparejamientos realizados informaticamente.
- Partidas de 3 minutos + 2 seg/jugada (Reglamento de partidas relámpago).
- El ranking se establecerá de acuerdo al Elo FADA.

4. DESEMPATES

Tras la disputa de la última ronda se sorteará el orden de aplicación entre el progresivo y el buholz (-2) en la interpretación del programa informático.

5. CALENDARIO DE JUEGO

Domingo 9 de abril de 2016 a las 16 horas.

6. SALA DE JUEGO

ESTADILLA (Espacio Cultural Buñero, c/ Nueva, 3)

7. INCOMPARENCIAS

Dos incomparencias de un jugador darán lugar a su eliminación del Torneo.

Los que incomparezcan a la primera ronda serán eliminados del torneo.

Federación subvencionada por:





FEDERACIÓN ARAGONESA DE AJEDREZ

Avda José Atares, 101. Semisótano. 50018 Zaragoza

TEL: 976526213E-mail: fada@ajedrezaragon.com

8. PREMIOS

Al término del Campeonato, en la misma sala de juego se entregarán los siguientes trofeos: Campeón y Subcampeón absolutos; el primer clasificado de 1ª categoría (Elo FADA 1900/1650) y el de 2ª categoría (1649/1525) y el de 3ª categoría (1524 o menor) Al mejor sub-16, sub-14, sub-12 y sub-10 También habrá trofeo para la mejor femenina y el mejor veterano, nacido antes del 01-01-1957. Los premios no son acumulables y se asignan en ese orden.

9. IMPREVISTOS

Se resolverán aplicando las Leyes del Ajedrez y la decisión del Árbitro Principal.

Los participantes en el torneo autorizan la publicación de sus datos personales en los diferentes medios de comunicación que la organización considere oportunos para la necesaria difusión del evento (listados de resultados, fotografías, clasificaciones, participantes, juegos, etc).

La Inscripción a este Torneo presupone la total aceptación de estas Bases.

Estadilla, 30 de marzo de 2017

Federación subvencionada por:

